

## IU presenta alegaciones al presupuesto por valor de 5 millones de euros

:: SUR

**MARBELLA.** El grupo municipal de Izquierda Unida informó ayer que presentará alegaciones al presupuesto municipal de Marbella para 2018 por valor de 5 millones para «garantizar compromisos transformadores adquiridos con la gente». Estas alegaciones incluyen el mantenimiento del programa de presupuestos participativos con la misma dotación asignada con el gobierno anterior, esto es, 2 millones de euros para 2018. Asimismo, el portavoz de la formación, Miguel Díaz afirmó que las alegaciones pretenden reactivar las políticas de justicia social «eliminadas por el PP y OSP» para mantener, por ejemplo, la Oficina Antidesahucios o lanzar un plan para la eliminación de las barreras arquitectónicas en edificios municipales, así como la construcción de un centro juvenil.

Por otra parte, Izquierda Unida refiere en sus alegaciones que la acción social que viene recogida en el presupuesto municipal es insuficiente puesto que hay 900 trabajadores más vinculados a la integración de las Organismos Autónomos Locales.

# Suspenden el juicio contra el expresidente del Xerez por una pieza separada de 'Malaya'

El fiscal acusa al extitular del club de fútbol y a su máximo accionista por un presunto delito de blanqueo de capitales

:: E. PRESS

**MÁLAGA.** La Sección Octava de la Audiencia de Málaga ha vuelto a suspender el juicio que estaba previsto para el próximo lunes día 18 a dos exresponsables del Xerez Club Deportivo por un delito de blanqueo de capitales en una pieza separada del 'caso Malaya'.

La vista oral estaba inicialmente prevista para octubre, pero se aplazó en dos ocasiones debido a que uno de los letrados se acaba de hacer cargo de la defensa. En esta ocasión, el motivo de la suspensión es la enfermedad de uno de los abogados, según han informado a Europa Press fuentes judiciales.

El fiscal acusa inicialmente al que fuera presidente del Xerez y empresario, José María Gil Silgado, y al accionista mayoritario del club Luis O., para los que solicita que se le im-

ponga una pena de dos años y nueve meses de prisión y multa de 2,5 millones de euros, a cada uno.

Según el escrito de conclusiones iniciales de la acusación pública, al que ha tenido acceso Europa Press, Gil Silgado «se dedicaba a la especulación inmobiliaria desarrollando gran parte de su actividad en Marbella por lo que conocía a Juan Antonio Roca», principal condenado en el caso 'Malaya', que al inicio de esta causa estuvo investigado, pero que ahora está citado como testigo.

### Empresas pantalla

El fiscal sostiene que el expresidente del club actuaba siempre a través de alguna de sus empresas, «todas carentes de estructuras tanto humana como de medios materiales». Así, señala que el principal accionista, también acusado en este procedimiento, conocía al exalcalde marbellí Jesús Gil, al que «había comunicado en reiteradas ocasiones su intención de vender el club».

Fue el exregidor, según la acusación pública, el que informó a Roca de esas intenciones de vender el

club, el cual ya había realizado inversiones en distintos ámbitos económicos, como el hotelero, ganadero, agrícola e inmobiliario, «utilizando fondos que había obtenido de la actividad delictiva», y decidió ampliar «su ámbito de negocio», invirtiendo en ese momento en el sector deportivo.

Así, Roca se fijó en el Xerez CD para invertir, lo que «se llevó a cabo en distintas operaciones» hasta adquirir el 50 por ciento del club y los derechos televisivos, a través de dos sociedades, participadas por otras mercantiles. En la instrucción, admitió que compró participaciones del equipo, pero negó que el dinero fuera de procedencia ilícita.

En estas operaciones participó el empresario acusado «de forma opaca, con la finalidad de ocultar la procedencia de los fondos utilizados», según el fiscal, para el que los dos procesados sabían que Roca era «el verdadero socio del negocio, siendo plenamente conscientes de sus problemas con la justicia», aunque se prestaron «voluntariamente a colaborar en la ocultación de fondos ilícitos».

## El despacho Ruiz Ballesteros absorbe a Carrillo Asesores y duplica cartera de clientes

:: H. BARBOTTA

**MARBELLA.** El despacho Ruiz Ballesteros Abogados y Economistas firmó ayer la escritura pública por la que absorbe al bufete marbellí Carrillo Asesores. Tras esta operación, el despacho incrementa su facturación en un 50%, su personal en un 33% y su cartera de clientes en un 97%, según ha informado en un comunicado.

De este modo, Ruiz Ballesteros entra en sectores como el automovilístico, el del alquiler de vehículos, el del motor, el de la decoración o el de la construcción, en los que hasta el momento no estaba, dado que ambos despachos trabajaban un mercado complementario tanto de grandes empresas como de pymes.

La unión de ambas mercantiles, según el comunicado, crea uno de los grandes grupos de la Costa del Sol que reúne a profesionales con experiencia en multinacionales del sector jurídico especializados en derecho financiero, tributario, mercantil, bancario, contable y ejecución de operaciones inmobiliarias o reestructuraciones empresariales.

### EN BREVE



:: JOSELE-LANZA

## TRADICIONAL COCIDO EN LOS MONTEROS

El hotel Los Monteros cumplió ayer con una de sus tradiciones más arraigadas en estas fechas y que se ha convertido en todo un clásico en Marbella: la organización del cocido Marqués de Nájera. Con ese evento, el hotel recuerda a esa figura clave de la historia del turismo y al mismo tiempo agasaja a personalidades de diferentes ámbitos de la ciudad.

## Ampliado el plazo para los trabajos sobre los espigones

MARBELLA

El Ayuntamiento de Marbella, la delegación de Medio Ambiente y Playas, y la Plataforma Espigones Transitables para Marbella han ampliado hasta el 9 de marzo el plazo de presentación de trabajos del Concurso de Dibujo 'El sur de Marbella, ¿cómo imaginas la ciudad con espigones?'. El objetivo es favorecer la participación de los centros educativos. Los trabajos podrán ser presentados en cualquier formato y una misma persona podrá presentar varios.

## Fiesta del invierno en Arborétum

MARBELLA

La Fundación Arboretum celebrará este domingo, 17 de diciembre, en el parque ubicado en la Avenida Diego Jiménez Lima, la Fiesta del Invierno, una jornada en la que se da la bienvenida a la nueva estación junto a productores, artesanos y artistas locales. El programa arrancará a las 13.00 horas con la Danza Río Abierto y continuará a las 13.30 con la actuación musical del Grupo Mita Mita. Le seguirá a las 15.00 horas el teatro 'Improvisando en la naturaleza' y a las 15.30 horas 'Un mundo en danza'.







### El auténtico sabor de Marbella

Restaurante Santiago es ante todo, desde su fundación hace medio siglo, un emporio gastronómico en el que se codean, sin barreras nacionalistas, los mejores pescados y mariscos del norte y del sur. Hoy en día, amén de su "Mediterranean flavour", cuyos ecos llegan hasta Londres, Chicago, Estocolmo o Moscú, es también un restaurante completísimo, en el que tradición e innovación conviven y se complementan armoniosamente. Es también, y sobre todo, la creación personal y vitalicia del brillante empresario de hostelería Santiago Domínguez.



Restaurante Santiago  
Paseo Marítimo 5. Marbella  
Tel. 952 77 00 78  
www.restaurantesantiago.com